



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 11 de agosto de 2020

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00629820, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"¿REQUIERO QUE ME INFORMEN SI ESTÁN TRABAJANDO EN UN PROTOCOLO DE REGRESO A LAS ACTIVIDADES DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, SI ES ASÍ ME LO PROPORCIONEN O INDIQUEN EN QUÉ ETAPA VAN DE ELABORACIÓN, EN CASO CONTRARIO, MANIFIESTEN PORQUÉ NO LO HAN HECHO."

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 10 de agosto de 2020.

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE.

En cumplimiento a la solicitud con número de folio 00629820, y en atención a lo dispuesto por el artículo 68, fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, hago de su conocimiento que mediante acuerdo SS/02/2020 de fecha 28 de mayo de 2020, la Sala Superior aprobó el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL ACCESO A LOS EDIFICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA ACORDE A LA NUEVA NORMALIDAD DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19**, disponible para consulta en el siguiente link: <http://www.tja.gob.mx/sala-superior-acuerdo-ss-02-2020/>.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS